1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1055 de 2024

Nombre completo del contratista: LUIS FELIPE CASTAÑO GARCIA

Documento de identificación: 94.060.114

Nombre del supervisor: ANDRES FELIPE CAMELO ORTIZ

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO DE CLUBES Y DEPORTISTAS DE SANTIAGO DE CALI

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
12/06/2024	30/09/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es Hasta por la suma DE OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.392.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.392.000	$ 2.098.000	$ 2.098.000	$4.196.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065117352 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810687069 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12/07/2024 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO/2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista pagó seguridad social por fuera del plazo establecido.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 1055 -2024

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizadas en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

   Apoyó la realización de entrenamientos en terreno para intervenir con el grupo de atletas del proyecto Cali Elite. Se aseguró de proporcionar una atención personalizada y efectiva a cada atleta en la técnica y ejecución de movimientos, desde principiantes hasta avanzados, con el objetivo de optimizar su rendimiento y desarrollo en el programa de preselección Cali de tenis de mesa con discapacidad, con mira juegos departamentales.

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

   Proporcionó un valioso apoyo al proceso de socialización y a la integración de la población beneficiaria del Proyecto, específicamente en la disciplina de tenis de mesa con discapacidad. Este apoyo fue fundamental para fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia de losbeneficiarios. La actividad se llevó a cabo en el coliseo del pueblo, una reconocida unidad deportiva, situada en el sur de Santiago de Cali. La colaboración en este ámbito deportivo no solo promovió el desarrollo físico, sino también el fortalecimiento de la comunidad y el tejido social en esta área de la ciudad.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos.

   Contribuyó a la creación y presentación de informes, así como al registro de los beneficiarios del proyecto Cali Elite mediante la plataforma SIDER. Además, gestionó el registro fotográfico y las bases de datos correspondientes a las jornadas y eventos de cada deportista en la disciplina de tenis de mesa con discapacidad que integra la preselección Cali.

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados.

   Aseguró el cuidado de manera constante y meticulosa a garantizar el cuidado y el correcto uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos que forman parte del programa Cali Elite

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en la disciplina de tenis de mesa con discapacidad. Bajo su responsabilidad, cada uno de estos elementos fue supervisado y mantenido en óptimas condiciones, asegurando así que los deportistas contaran con el equipo necesario en perfecto estado para su entrenamiento y participación en las competencias.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

   Participé activamente en una variedad de reuniones y sesiones de capacitación organizadas por indervalle, específicamente por el presidente de liga de tenis de mesa con discapacidad, así como aquellas específicas de su rol como entrenador de tenis de mesa con discapacidad en representación de Cali Elite, las cuales desempeñaron un papel crucial en el desarrollo integral y la mejora continua del programa Cali Elite. Estas instancias proporcionaron oportunidades significativas para aprender nuevas técnicas, compartir conocimientos con colegas y colaborar en la implementación de estrategias innovadoras destinadas a potenciar el rendimiento deportivo y el bienestar de los participantes del programa.

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

   No se realizó esta actividad en este período.

7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.

   Contribuyó activamente en la gestión y resolución de las preocupaciones y necesidades planteadas por el Distrito de Santiago de Cali, en coordinación con el metodólogo del programa, los diversos entes de control de deportistas. Este apoyo fue fundamental para garantizar un desarrollo efectivo y un seguimiento integral del programa Cali Elite en la disciplina de tenis de mesa con discapacidad.

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

   Apoyó con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, en la realización y planificación mensual como macros ciclos, meso ciclos y sesiones de clase deportiva como datan los lineamientos, para garantizar la preparación y ejecución adecuada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

del plan de entrenamiento para cada deportista de la preselección Cali de tenis de mesa con discapacidad que hacen parte del programa Cali Elite.

9. Organizar el auspicio de clubes deportivos, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

   Organizó el auspicio de clubes deportivos de tenis de mesa con discapacidad, acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de fomento para garantizar la prestación y la convocación de atletas como estrategia del programa Cali Elite, dirigido al oriente de Cali.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1NFFKONAfRhfXB-WI5H3fH4rPzLOegO4L

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro del plazo establecido.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Andrés Felipe Camelo Ortiz
Nombre y firma del Supervisor



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 30/07/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.